

INFORME ESTADISTICO  
CORRESPONDIENTE A LOS  
CENTROS DE MEDIACION DEL  
PODER JUDICIAL



---

**Poder Judicial**  
República Oriental del Uruguay

---

**Enero - Diciembre  
2020**

## **INDICE**

\* Introducción y Aclaraciones preliminares                      Página 4 y 5

### **CAPITULO I- Centros de Mediación de Montevideo**

\*Derivaciones y Solicitudes    Página 7

\*Resultado de Mediación    Página 8

\*Temática de las Solicitudes    Página 9

### **CAPITULO II- Centros de Mediación de Canelones**

\*Derivaciones y Solicitudes    Página 11

\*Resultado de Mediación    Página 12

\*Temática de las Solicitudes    Página 13

### **CAPITULO III- Centros de Mediación Florida, Maldonado, Paysandú, Salto, San José, Mercedes y Rocha**

\*Derivaciones y Solicitudes    Página 15

\*Resultado de Mediación    Página 16

\*Temática de las Solicitudes    Página 17

## **CAPITULO IV- Mediadores**

\*Lista de Mediadores y Lugar donde presta funciones

Página 19

## **Introducción**

Los datos estadísticos derivados del funcionamiento de los Centros de Mediación se recababan mensualmente por parte de este Departamento, a fin de ser procesados y realizar el informe anual.

Ese informe Estadístico Anual abarca los datos de áreas específicas del trabajo de los Centros como: número de consultas, solicitudes de mediación, mediaciones realizadas, acuerdos logrados, nivel de cumplimiento de los acuerdos y las temáticas de cada intervención realizada por los Mediadores y brindadas por los usuarios del servicio. Hasta el año 2019 inclusive ese informe anual contaba también con datos que permitían saber cuáles eran las instituciones públicas y privadas que derivan a las personas hacia los Centros de Mediación.

En el año 2020, se comenzó a utilizar un libro índice digital, por parte de cada Centro de Mediación, cuya información se releva mediante el envío por correo electrónico hacia el Departamento. De ese relevamiento surge el Informe Anual. Ese índice, no contaba con la información correspondiente que permitiera saber que instituciones derivan a los Centros de Mediación, así como aquellas derivaciones que se realiza por parte de los Mediadores.

En el presente año, se ajustó ese índice a los requerimientos del informe Anual, y a tales efectos se agregó la planilla correspondiente a derivaciones. De esta manera se cuenta nuevamente con estadística respecto a que instituciones derivan al Centro de Mediación y a su vez supervisar las derivaciones que se realizan desde los Centros a otras instituciones.

A través de los informes se accede a los datos de funcionamiento de los Centros de Mediación por parte de la Suprema Corte de Justicia, demás autoridades y dependencias del Poder Judicial, y por parte de la población en general, ya que son publicados en la Página Web Institucional.

El relevamiento de datos estadísticos de cada Centro, permite hacer un seguimiento del funcionamiento de éstos desde el Departamento en procura de mejorar el Servicio, apuntando a la mayor difusión entre la población para el uso razonable, eficaz y eficiente.

Los datos se presentan en cuatro Capítulos a los efectos de facilitar la lectura de los mismos, debido al aumento de Mediación en el País.

Es así que se encuentran en el Capítulo I, los datos de los tres Centros de Mediación de Montevideo, en el Capítulo II, los datos correspondientes a los tres Centros de Mediación de Canelones, en el Capítulo tres los datos de los Centros de Mediación de las ciudades de Florida, Maldonado, Mercedes, Paysandú, Rocha, Salto y San José.

Lo que se denomina consulta, es el relevamiento de los datos del total de las consultas realizadas en el mes, lo que significa la suma de solicitudes de mediaciones, derivaciones y consultas cerradas. Es decir el total de personas hacen uso del Servicio de Mediación.

Las solicitudes, corresponden a todas las Mediaciones o audiencias fijadas en el mes. Y cuando nos referimos a derivaciones, comprende aquellas consultas que por la temática planteada no es mediable, y deben ser atendidas por otros servicios (consultorios barriales, defensorías etc.).

Dra. Ma. Graciela Cabrera Arburúas

Directora de Departamento de Mediación

# CAPITULO

## I

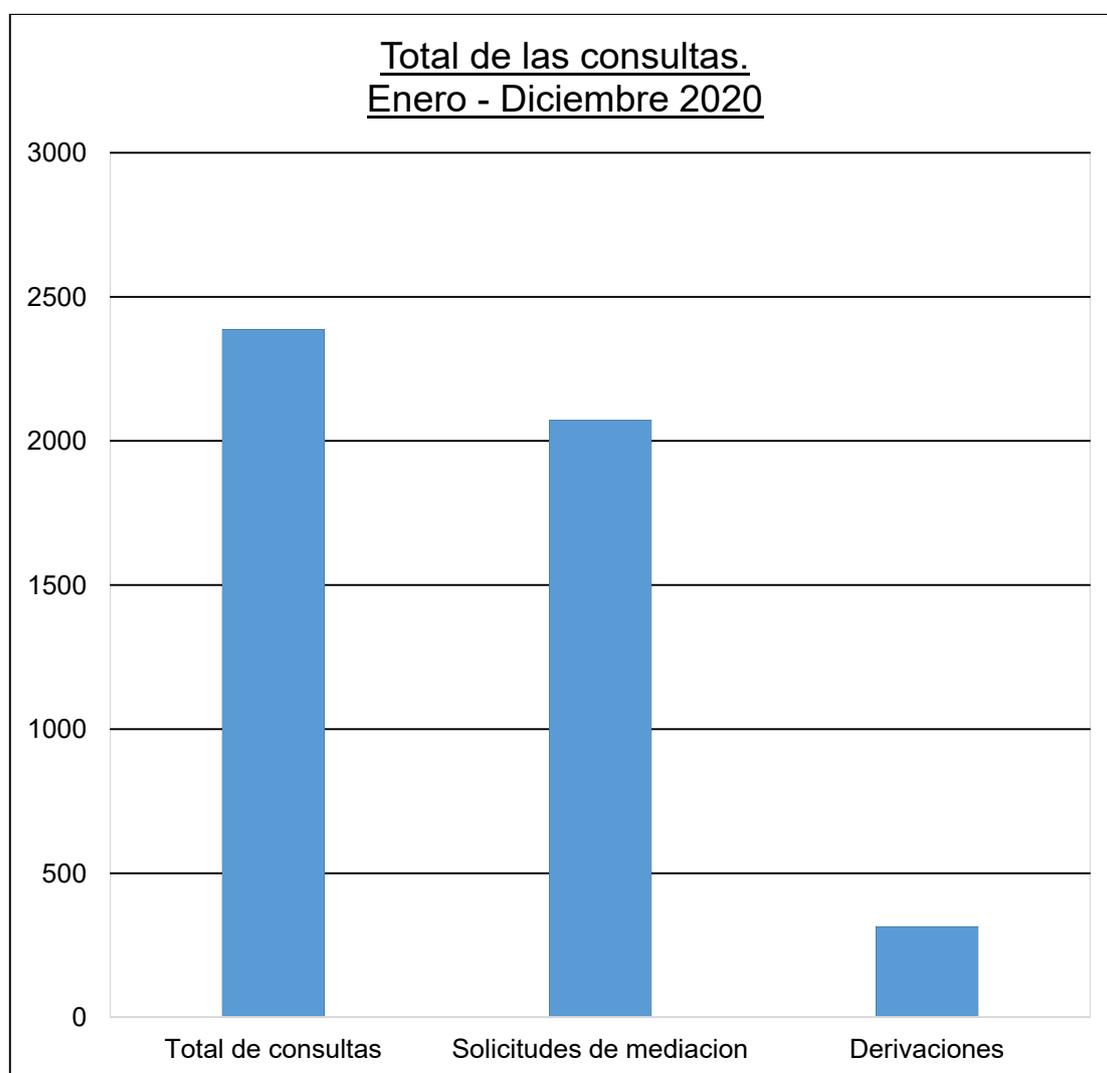
## CUADRO I

### Derivaciones y Solicitudes de Mediación en los Centros de Mediación de Montevideo

Total de Consultas	2386
Solicitudes de Mediación	2071
Derivaciones	315

Según se puede observar en el Cuadro I, durante el período Enero – Diciembre del Año 2020 en los Centros de Mediación del Poder Judicial de Montevideo el total de consultas realizadas asciende a 2386.-

De este total de consultas un 86.8% corresponde a solicitudes de mediación y un 13.2% a derivaciones realizadas a otros servicios.



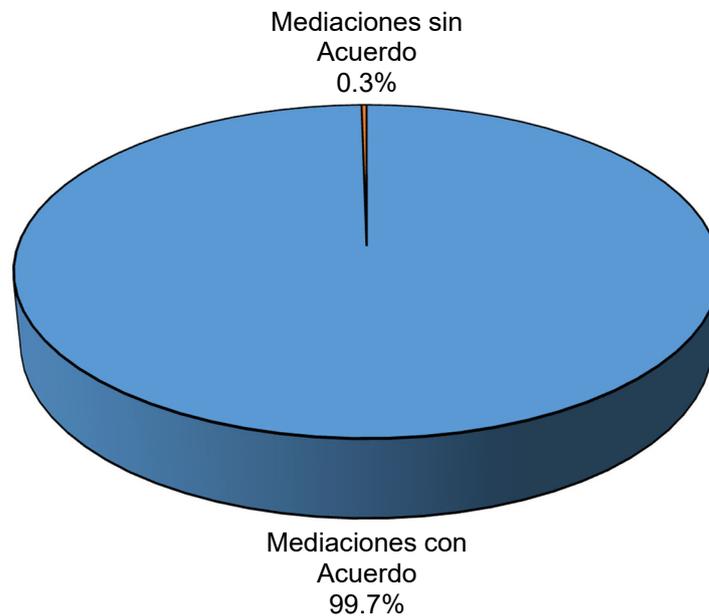
## CUADRO II

### Resultado de la Mediación.

	Cerro	Unión	C. Vieja	Total
Mediaciones Realizadas	373	427	486	1286
Mediaciones con Acuerdo	373	424	485	1282
Mediaciones sin Acuerdo	0	3	1	4

De las Mediaciones Realizadas un 99.7% lograron llegar a un acuerdo, mientras que el 0.3% no lo alcanzó. De esto se desprende la siguiente conclusión: si ambas partes asisten a la instancia mediatoria 9 de cada 10 consiguen alcanzar un acuerdo.

### Resultado de la mediación. Enero - Diciembre 2020.

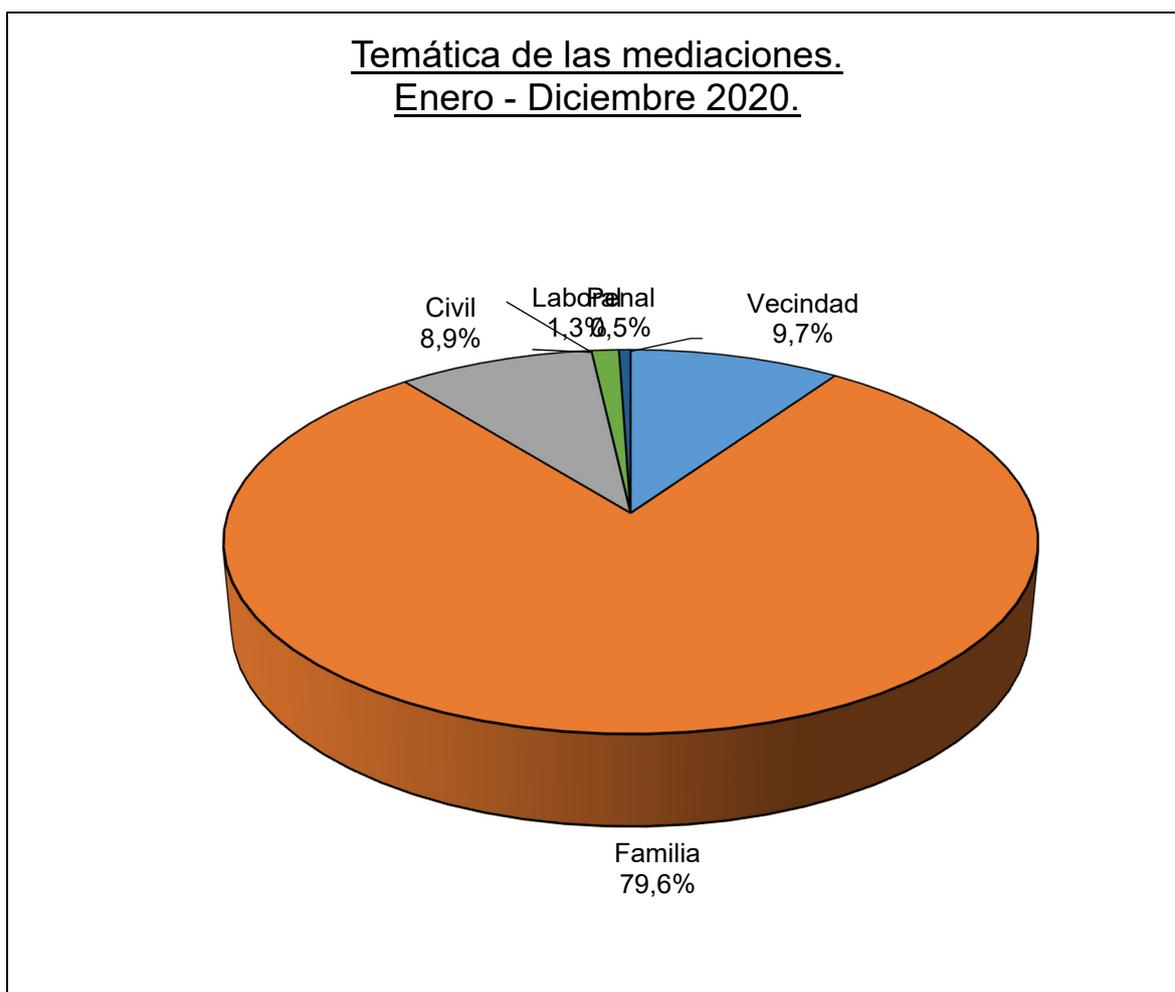


### CUADRO III

#### Temática de las mediaciones.

	Cerro	Unión	Ciudad Vieja	Total
Vecindad	86	91	23	200
Familia	584	476	588	1648
Civil	106	56	24	186
Violencia Doméstica	0	0	0	0
Adolescentes	0	0	0	0
Laboral	10	2	14	26
Penal	1	1	9	11
Sin dato	0	0	0	0

Como se observa en el Cuadro III, el mayor porcentaje de mediaciones corresponde a temas relacionados con Familia (79.6%), Vecindad (9.7%), Civil (8.9%), y siendo mucho menor los resultados en Laboral (1.3%), y el tema Penal (0.5%).



# CAPITULO

## II

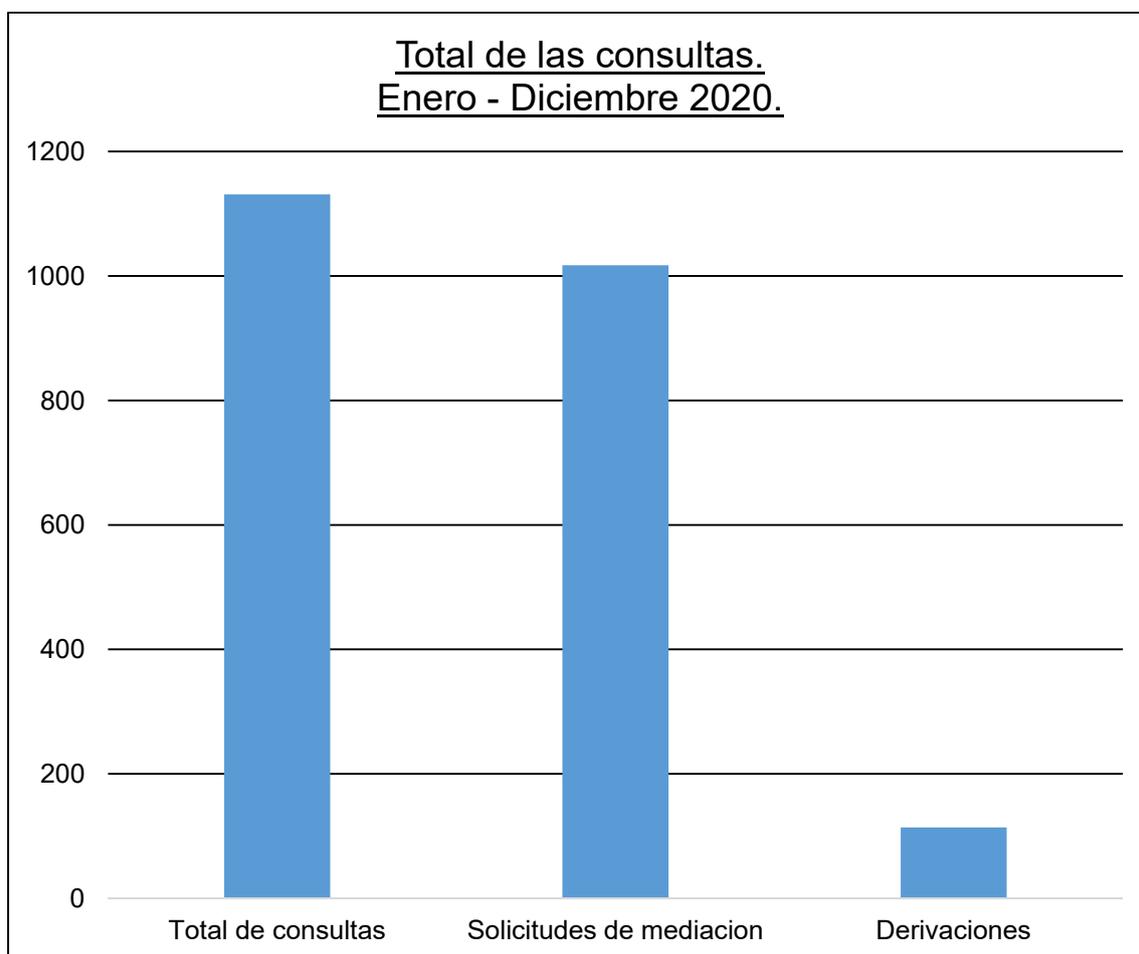
## CUADRO I

### Derivaciones y Solicitudes de Mediación en los Centros de Mediación de Canelones

Total de Consultas	1131
Solicitudes de Mediación	1017
Derivaciones	114

Según se puede observar en el Cuadro I, durante el período Enero – Diciembre del Año 2020 en los Centros de Mediación del Poder Judicial de Canelones el total de consultas realizadas asciende a 1131.

De este total de consultas un 89.9% corresponde a Solicitudes de mediación y un 10.1% a Derivaciones realizadas a otros servicios.

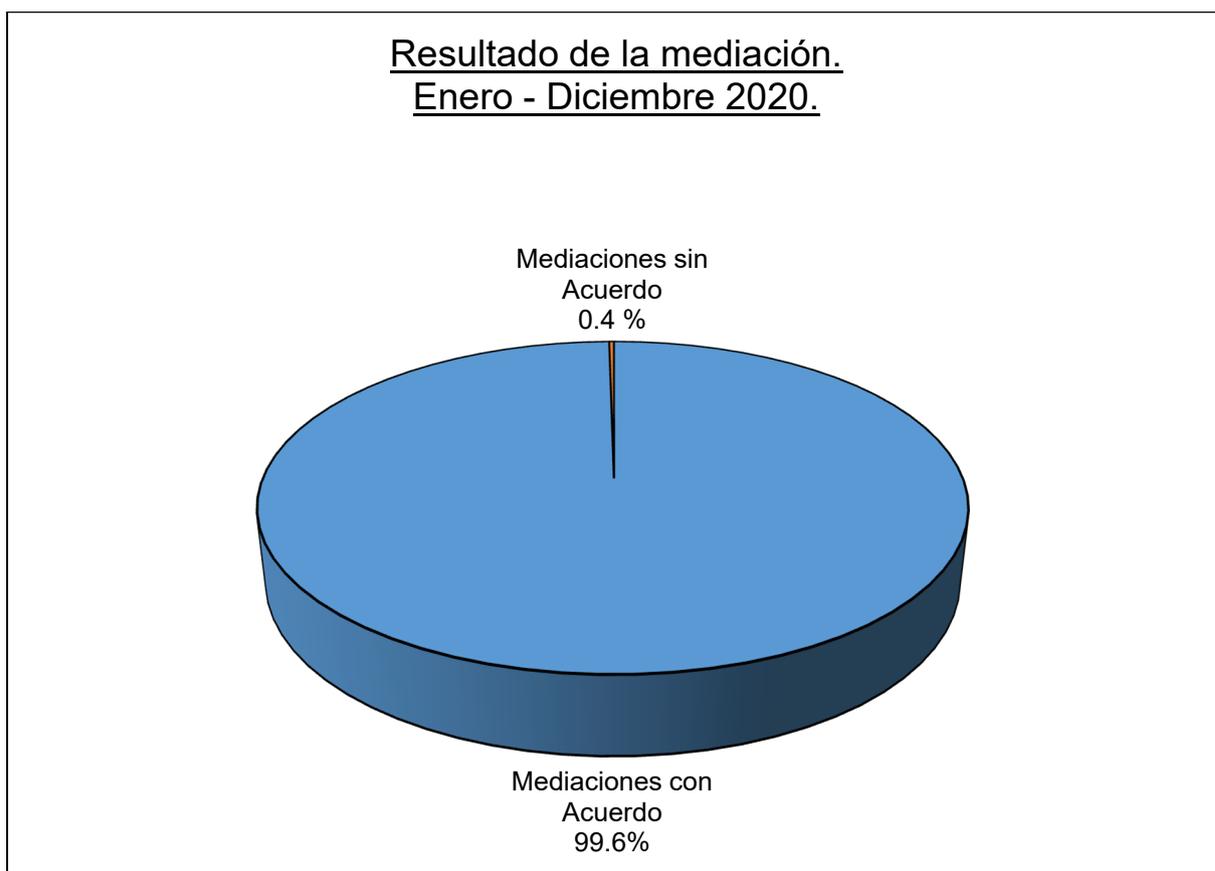


## CUADRO II

### Resultado de la Mediación.

	Ciudad de la Costa	Las Piedras	Pando	Total
Mediaciones Realizadas	207	247	174	628
Mediaciones con Acuerdo	207	247	172	626
Mediaciones sin Acuerdo	0	0	2	2

De las Mediaciones Realizadas un 99.6% lograron llegar a un acuerdo, mientras que el 0.4% no lo alcanzó. De esto se desprende la siguiente conclusión: si ambas partes asisten a la instancia mediatoria 9 de cada 10 consiguen alcanzar un acuerdo.

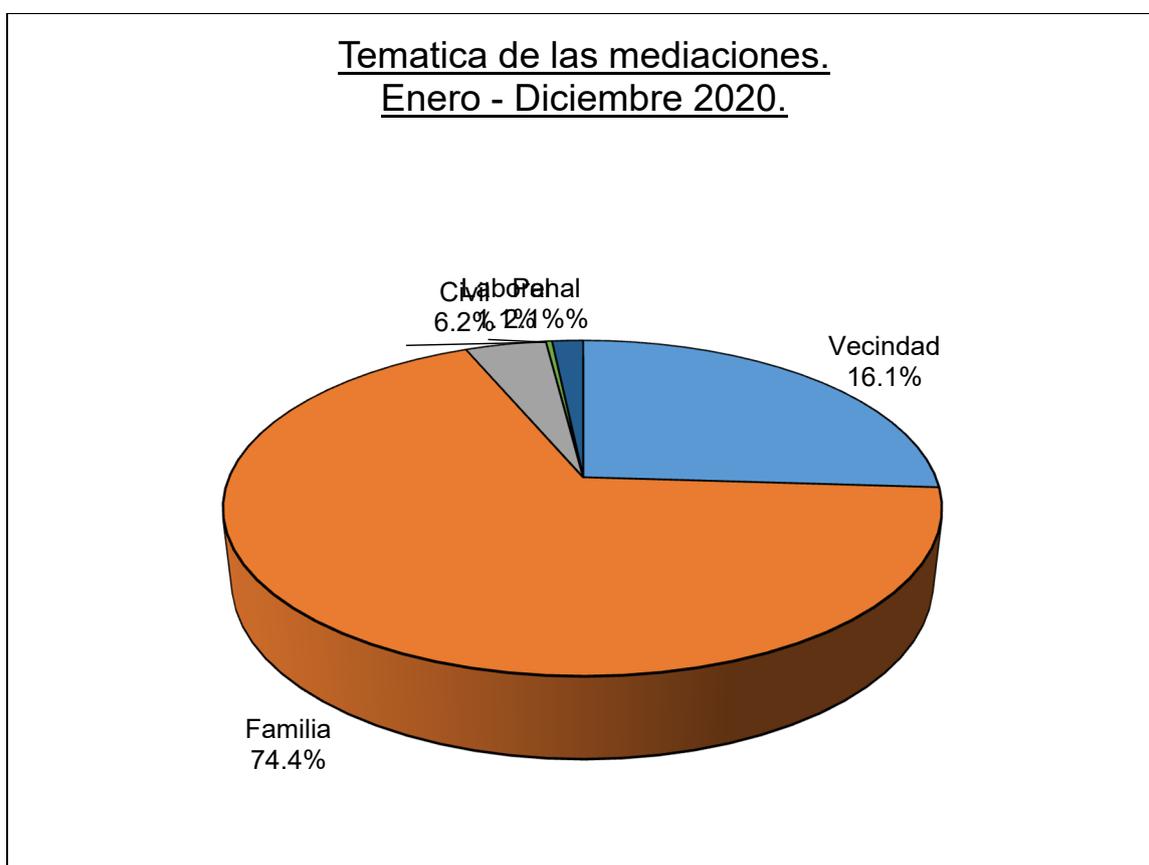


### CUADRO III

#### Temática de las Mediaciones.

	Ciudad de la Costa	Las Piedras	Pando	Total
Vecindad	48	65	51	164
Familia	261	266	230	757
Civil	45	8	10	63
Violencia Doméstica	0	1	0	1
Adolescentes	0	0	0	0
Laboral	9	0	2	11
Penal	4	0	17	21
Sin dato	0	0	0	0

Como se observa en el Cuadro III, el mayor porcentaje de Mediaciones corresponde a temas relacionados con Familia (74.4%), Vecindad (16.1%), Civil (6.2%), Penal (2.1%), Laboral (1.1%) y siendo muchos menores los resultados en los temas Violencia Doméstica (0.1%).



# CAPITULO

## III

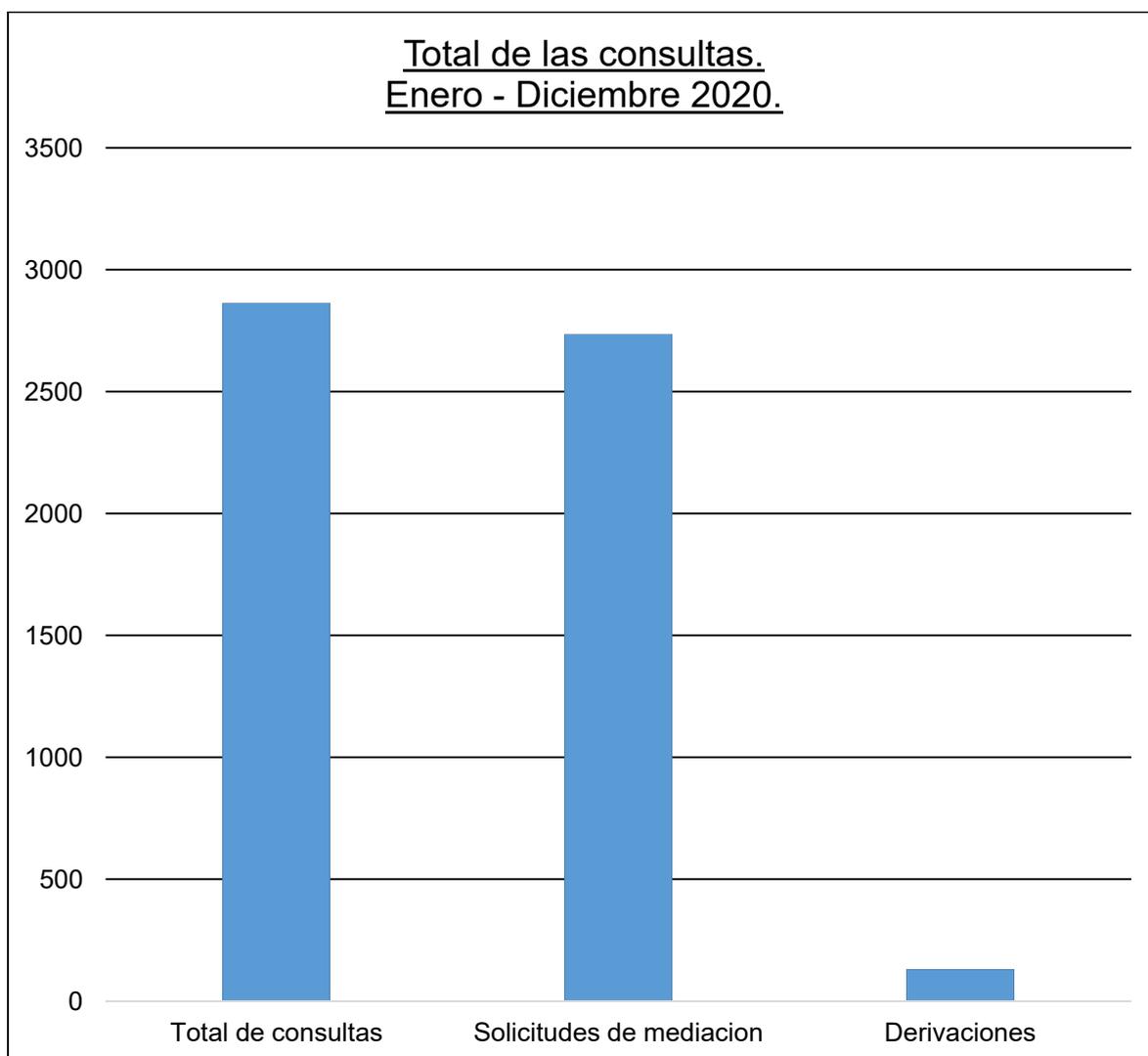
## CUADRO I

### Derivaciones y Solicitudes de Mediación en los Centros de Mediación del Interior

Total de Consultas	2863
Solicitudes de Mediación	2735
Derivaciones	128

Según se puede observar en el Cuadro IV, durante el período Enero – Diciembre del Año 2020 en los Centros de Mediación del Poder Judicial de las ciudades de Paysandú, Salto, Maldonado, San José, Rocha, Mercedes y Florida el total de Consultas realizadas asciende a 2863.-

De este total de Consultas un 95.5% corresponde a Solicitudes de mediación y un 4.5% a Derivaciones realizadas a otros servicios.



## CUADRO VIII

### Resultado de la Mediación.

	Paysandú	Salto	Maldonado	San José	Rocha	Mercedes	Florida	Total
Mediaciones Realizadas	300	418	250	88	257	228	116	1657
Mediaciones con Acuerdo	299	416	250	85	257	228	112	1647
Mediaciones sin Acuerdo	1	2	0	3	0	0	4	10

De las Mediaciones realizadas un 99.4% lograron llegar a un acuerdo, mientras que el 0.6% no lo alcanzó. De esto se desprende la siguiente conclusión: si ambas partes asisten a la instancia mediatoria 9 de cada 10 consiguen alcanzar un acuerdo.

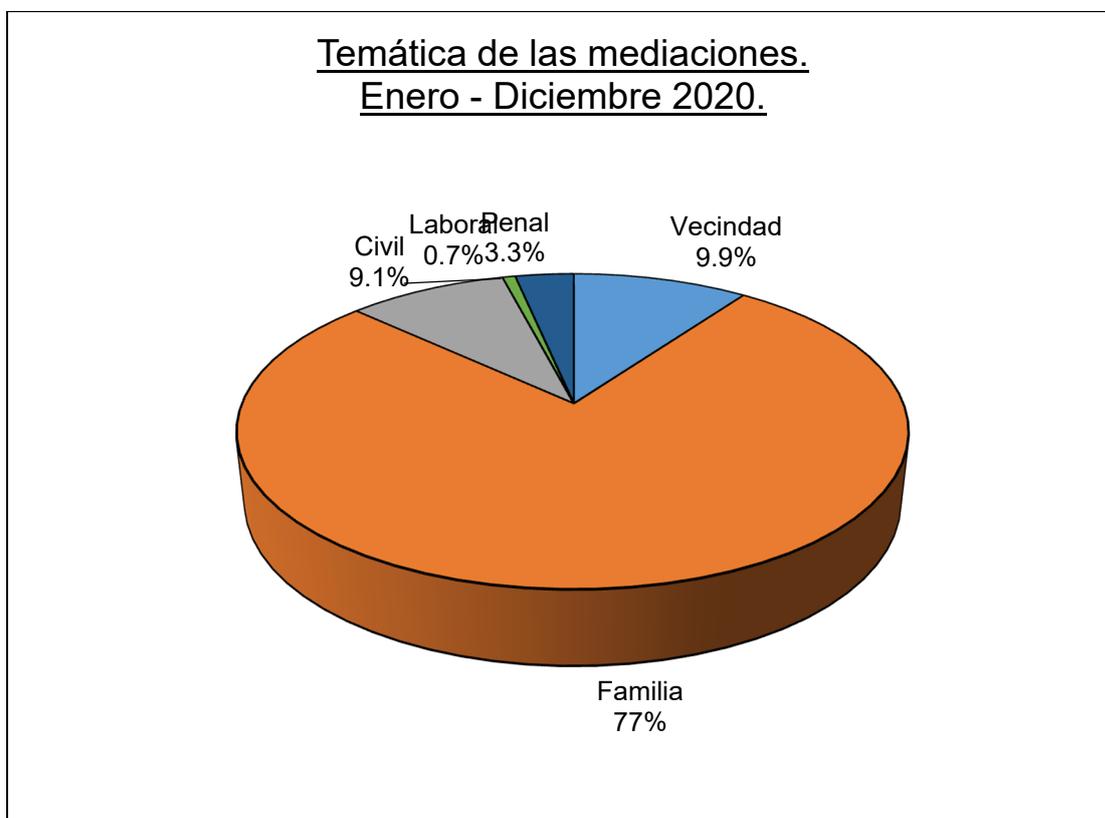


## CUADRO IX

### Temática de las Mediaciones.

	Paysandú	Salto	Maldonado	San José	Rocha	Mercedes	Florida	Total
Vecindad	8	90	20	10	121	23	0	272
Familia	373	473	281	231	334	272	140	2104
Civil	56	54	28	27	53	15	15	248
Violencia Doméstica	0	0	0	0	0	0	0	0
Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboral	2	0	0	6	9	0	3	20
Penal	8	10	25	18	29	1	0	91
Sin Dato	0	0	0	0	0	0	0	0

Como se observa en el Cuadro IX, el mayor porcentaje de Mediaciones corresponde a temas relacionados con Familia (77%), Vecindad (9.9%), Civil (9.1%), Penal (3.3%), y siendo muchos menores los resultados en el tema Laboral (0.7%).



# CAPITULO

## IV

## CUADRO I

Lista de mediadores y respectivos Centros donde cumplen funciones.

<u>CENTRO DE MEDIACIÓN</u>	<u>MEDIADORES</u>
Cerro	Alejandra Carretero
	Rodrigo Da Cunha
Unión	Rodrigo Pereira
	Nathalie Noechwicz
	Víctor Abal
	Stila Cayaffa
Ciudad Vieja	Patricia Ravazzani
	Esteban Carril
Ciudad de la Costa	Virginia Ortiz
	Gustavo González
Pando	Mónica Casavieja
	Fabián Modernell
Las Piedras	Inés Dutra
Florida	Patricia Ongay
	Ximena Britos
San José	Iliana Tijman
	Rosana Lolo
Mercedes	Analía Sosa
	Sofía Haget
Maldonado	Valentina Pérez
	Bibiana Prigue
Rocha	Verónica Velázquez
Salto	Verónica Blanco
	Gabriel Rampa
Paysandú	Sebastián Obelar
	Jacqueline Alza